

Andrés Martínez Rodríguez<sup>1</sup>  
 Jorge A. Eiroa Rodríguez<sup>2</sup>

# La judería bajomedieval de Lorca

**Resumen:** Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo a partir del año 2002 en el Castillo de Lorca, permitieron documentar una gran zona de la judería, donde se documentaron la sinagoga, varias viviendas, un taller de vidrio y las carnicerías.

La investigación de la judería avanzó progresivamente desde 2009 hasta la actualidad, a partir de un equipo interdisciplinar de investigadores coordinado desde el Área de Historia Medieval de la Universidad de Murcia, que está realizando un estudio exhaustivo del sector oriental del Castillo de Lorca, convertido en el Parque Arqueológico, donde se ubica la judería.

**Palabras clave:** judería, sinagoga, Lorca, castillo, siglo XV

**Abstract:** The archaeological excavations carried out from the year 2002 in the Castle of Lorca, allowed us to document a large area of the Jewish quarter, where the synagogue, several houses, a glass workshop and the butcher shops were documented.

The investigation of the Jewish quarter has advanced progressively between 2009 and the present, from an interdisciplinary team of researchers coordinated from the Medieval History Area of the University of Murcia, which is carrying out a comprehensive study of the eastern sector of the Castle of Lorca, converted in the Archaeological Park, where the Jewish quarter is located.

**Key words:** Jewish quarter, synagogue, Lorca, castle, XV century

## 1. Introducción

Durante la Baja Edad Media, la población judía del Reino de Murcia estuvo concentrada en los núcleos urbanos, repartida entre las poblaciones de Murcia, Lorca, Mula y Cartagena. La judería bajomedieval de Lorca se emplazó durante más de un siglo en el barrio de Alcalá, al amparo de los muros del castillo (Lám. 1), un espacio propiedad de los reyes de Castilla desde la capitulación de Lorca en 1244, barrio cristiano de la parroquia de San Clemente, cuya iglesia estaba situada junto a la sinagoga. El asentamiento de los judíos en este barrio estaba tan asegurado que, a mediados del siglo XV, cuando Alonso Fajardo el Bravo se hizo cargo de todo el sector fronterizo de Castilla con el reino de Granada, así como del castillo y de la villa de Lorca, nombró a un judío, José Rufo, como alcaide encargado del mantenimiento de la fortaleza.

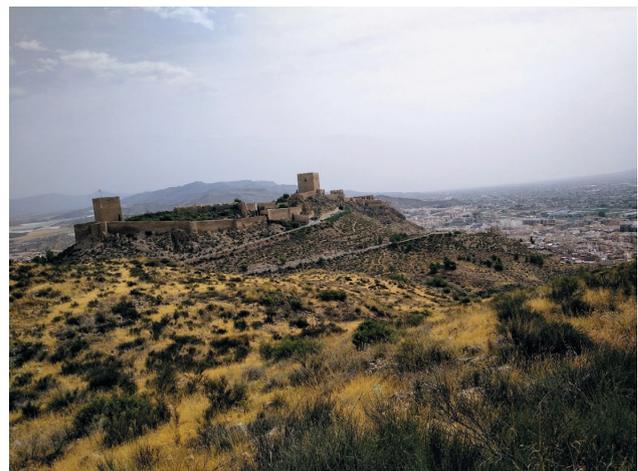


Lámina 1. Castillo de Lorca. Foto Andrés Martínez Rodríguez. 2019.

Una vez decretada la expulsión de los judíos en 1492, una parte de estos emigró fuera de la pe-

(1) Arqueólogo Municipal de Lorca y Director del Museo Arqueológico Municipal de Lorca. Email: andres.martinez@lorca.es

(2) Profesor Titular de Historia Medieval de la Universidad de Murcia. Email: jorgeir@um.es

nínsula ibérica, como puede ser el caso de Raby Mose<sup>3</sup>, que vendió sus propiedades al marcharse; mientras que otra parte se convirtió, como Juan Avellán, cristiano nuevo que en 1495 aparece residiendo en la colación de San Jorge (Martínez, 1985, 35). La judería fue abandonada, poco a poco llegó la ruina a todas las estructuras que la configuraban y el paso del tiempo fue ocultando los restos de lo que fue el barrio judío lorquino, quedando sumido en el olvido, hasta que las excavaciones arqueológicas de tipo preventivo desarrolladas en el sector oriental del Castillo de Lorca, enmarcadas en el proyecto de construcción del Parador de Turismo Nacional, llevadas a cabo partir de 2002, comenzaron a exhumar sus construcciones.

La investigación de la judería avanzó progresivamente a partir de 2009, cuando un equipo interdisciplinar de investigadores coordinado desde el Área de Historia Medieval de la Universidad de Murcia, comenzó un estudio arqueológico integral del sector oriental del Castillo de Lorca, en el marco de un proyecto global de excavación, consolidación, valorización y adecuación para su disfrute turístico de la zona oriental de la fortaleza, creando un Parque Arqueológico (Eiroa, 2012, 407).

## 2. Judíos en Lorca en época de Alfonso X

Los reinados de Fernando III y Alfonso X son considerados tradicionalmente como la época de mayor progreso de los judíos de Castilla. El rey los consideraba propiedad personal y los judíos necesitaban de su firmeza para sentirse protegidos.

Después de sofocada la rebelión en 1266, los repobladores cristianos se establecieron definitivamente en el espacio que ocupaba la antigua medina de Lorca, iniciando un modelo urbano diferente al andalusí. En estos primeros años de la repoblación se debió producir un lento goteo de judíos, que se pudieron asentar en la antigua medina o dentro de la fortaleza, al igual que los repobladores cristianos, pero no formando una aljama. Posiblemente pudo existir una calle donde se agruparían los judíos.

Entre los repobladores se conoce a algún judío, como Mose Abendaño, yerno de Mose Aventuriel, que recibe dos caballerías en el segundo repartimiento de (Torres, 1994, 27). En 1273, pudieron vivir en Lorca otros tres judíos citados por el maestre Santiago cuando se les concede el arrendamiento del territorio de Lorca: don Bono, don Jacobo y don Samuel (Roth, 1989, 30).

No sería nada extraño que estos primeros repobladores judíos habitaran en el Castillo de Lorca, pues hasta mediados de siglo XIII, los judíos residentes en los núcleos urbanos más importantes moraban en castillos, como Cuenca, Astorga, Haro, Zorita, cuya defensa tenían encomendada.

## 3. Los judíos de Lorca en la documentación bajomedieval

Con anterioridad al inicio de las actuaciones arqueológicas, se conocía el emplazamiento de la judería en el interior del Castillo por documentos bajomedievales conservados en el Archivo Municipal de Lorca, como el texto en el que se hace referencia al recaudador de las rentas de las alcabalas Abraen Bocha, *como judío, vecino del castillo y de aquella judería*<sup>4</sup> (Lám. 2), documento recogido en el libro fundamental de Francisco Veas Arteseros<sup>5</sup>. Otros documentos de la segunda mitad del siglo XV conservados en diferentes archivos<sup>6</sup>, permiten conocer los nombres de algunos de los hombres que habitaron en esta judería y que desempeñaron oficios relacionados con el comercio y la ganadería, así como otras actividades propias de una ciudad fronteriza como la recaudación de impuestos y el rescate de cautivos.

(3) Esta conclusión se ha extraído al leer las visitas de la Orden de Santiago a Lorca de los años 1481 y 1495 (Eiroa, 2006). En el año 1481 Raby Mose Abenhayon posee una tienda y casas en la plaza de San Jorge (Eiroa, 2006, 80), la tienda en 1495 está en poder de Alfonso d'Exea que se la compró al judío Raby Mose (Eiroa, 2006, 212).

(4) A.M.L., 1440, mayo.

(5) Veas Arteseros, F., *Los judíos de Lorca en la baja edad media*, Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1992.

(6) Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Archivo General de Simancas (A.G.S.), Archivo Municipal de Lorca (A.M.L.), Archivo Municipal de Murcia (A.M.M.) y Archivo de la Real Chancillería de Granada y Archivo de la Corona de Aragón.

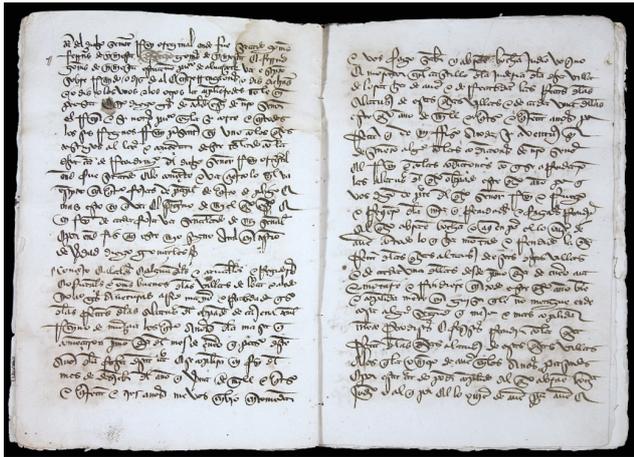


Lámina 2. Carta de Alfonso González Aventurado, arrendador mayor y recaudador de las alcabalas del obispado de Cartagena, donde se menciona a Abraham Bocha, judío, vecino y morador del castillo de Lorca, recaudador de las alcabalas de Lorca y Aledo. 22 de mayo de 1440. Archivo Municipal de Lorca. Foto de Jesús Gómez Carrasco. 2008. Museo Arqueológico de Lorca.

Con intereses fronterizos, comerciales y sobre todo ganaderos, algunos miembros de la comunidad judía de Lorca, fueron personajes activos en la ciudad y gozaron de una ventajosa situación económica. Ese fue el caso de Abraen Bocha<sup>7</sup> recaudador de las alcabalas, el alfaqueque Samuel Avenyahon<sup>8</sup>, los comerciantes Yahuda Abenlupe y Suleman Malequi<sup>9</sup>, rabí Mose negociante de telas e hilos y arrendatario de un tinte<sup>10</sup> o el mensajero Izaque Jahení<sup>11</sup>.

#### 4. Judería encastillada

Una de las peculiaridades de la judería de Lorca es que a partir de finales del siglo XIV se encuentra en el interior del castillo de la localidad. A la judería se accedía desde la ciudad por la puerta acodada de Alcalá, también llamada “de la Judería” (Lám. 3), ubicada en un torreón la muralla que cerraba el castillo por su ladera norte (Martínez, 2002, 31).

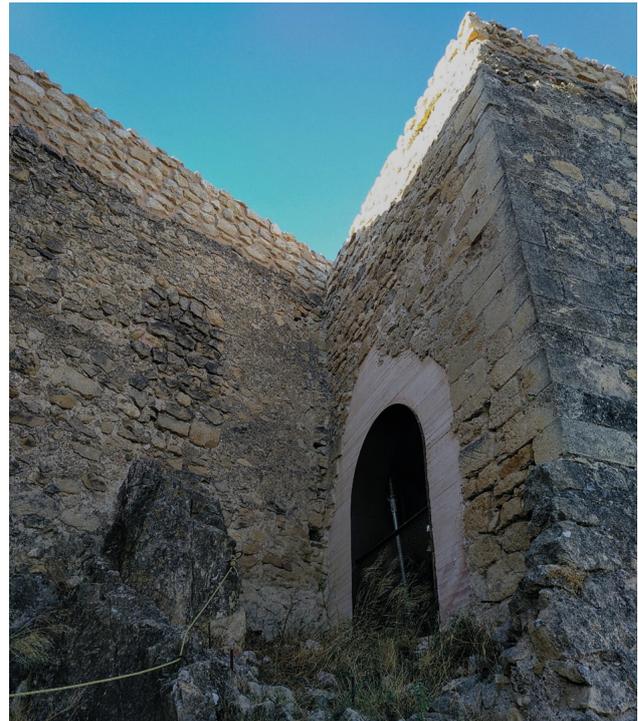


Lámina 3. Puerta de Alcalá o de la Judería. Castillo de Lorca. Foto Andrés Martínez Rodríguez. 2020.

La judería estuvo cercada por un amurallamiento, quedando los límites del barrio establecidos de la siguiente forma: el límite septentrional y meridional está definido por la muralla perimetral del castillo, mientras que el límite occidental está delimitado por la muralla del alcázar de época almohade que fue reutilizada (Lám. 4).



Lámina 4. En primer plano la casa nº 5, al fondo la muralla almohade reutilizada para delimitar la judería. Foto Andrés Martínez. 2020.

(7) A.M.L. Pleitos y conferencias, 22 mayo 1440. Caja 4, carpeta 1ª, armario 1º.

(8) A.M.L. Libro de Propios 1473-1474. 15/8/1473, Fol. 3r.

(9) A.M.L. Actas Capitulares 1489-1490. Fol 69 v. Sesión del 22 del VI de 1490.

(10) A.M.L. Libro de Propios 1490. folio 4r.

(11) Carta para Gomáriz, que estaba en la Corte, para que entienda en los libramientos de dinero que han de hacer a Lorca y, así mismo, para que crea lo que le dirá el mensajero Izaque Jahení. A.M.L. Cartulario 1463-1464. folio 35r.

La organización y la distribución urbana del barrio judío, se conoce de manera parcial, limi-tándose al área arqueológicamente excavada. El urbanismo estuvo condicionado, tanto por la orografía en pendiente del cerro como por la presencia de construcciones previas. El barrio dispuesto en una ladera se organizaba en diversas terrazas que van descendiendo en un eje que se orienta hacia el noreste (Lám. 5). Las calles principales están orientadas noreste-suroeste, con pequeños tramos acodados y estrechos. Estos viales desembocan en pequeñas placetas donde se abren algunas casas, la única plaza de mayor tamaño se ha constatado junto a la sinagoga. En la cara exterior del muro de la sinagoga que da a esta plaza, se adosa un banco de 40 cm de anchura, así como en el lado norte de la plaza donde también hay otro gran banco corrido adosado al muro de contención donde se levanta la casa VII. Estos bancos corridos se deben poner en relación con asientos vinculados a la plaza anexa a la sinagoga.



Lámina 5. Ladera aterrazada del barrio de Alcalá con las diferentes estructuras exhumadas de la judería. Foto Ana Pujante Martínez. 2003. Archivo Museo Arqueológico de Lorca.

#### 4.1. Las casas

Se han documentado, hasta el momento, un total de 18 unidades domésticas, una de las cuales fue empleada como taller de vidrio y otra como carnicería. En la mayor parte de las casas se aprecia una planta de tendencia rectangular o cuadrangular. El número de estancias de las casas está entre tres y trece habitaciones, evidentemente el mayor número de habitaciones estaba en la de mayor superficie que llega a los 460 m<sup>2</sup> (casa V) (Lám. 4). La media de la superficie de las casas está 100 y 150 m<sup>2</sup> de superficie.

Un elemento importante en la articulación de las casas de mayor tamaño es el patio que no suele estar en el centro de la vivienda, si no dispuesto en la zona de acceso desde el exterior, como distribuidor de espacios en el interior o en un extremo, haciendo las funciones de corral.

Entre las dependencias que configuran las casas se diferencian cocinas, salones, espacios para almacenamiento y para la estabulación de animales, y otras habitaciones que pudieron tener un uso multifuncional. El arranque de escaleras en el interior de algunos espacios, parece indicar que había pisos superiores, posiblemente destinados a cámaras para el almacenamiento.

En algunas de las viviendas se han hallado fragmentos de candiles rituales múltiples o *jannukkiot* (Lám. 6) que suman un total de 20 piezas (Eiroa, 2016: 104-105).



Lámina 6. Lámpara ritual o jannukia procedente de la casa 1 de la judería de Lorca. Foto Jesús Gómez carrasco 2008. Archivo Museo Arqueológico de Lorca..

#### 4.2. Las carnicerías.

La denominada como unidad IX, se puede asociar con una carnicería, donde se han definido dos zonas. Al este un espacio formado por dos habitaciones, una para el cuidado y estabulación de animales y, enfrente, otra habitación empleada para el despiece y preparado de la carne, la cual presenta un suelo pavimentado con piedras con un agujero para el desagüe, una encimera y restos de un armario. Al oeste del edificio se encuentra un espacio independiente que fue empleado para la venta de la carne (Gallardo y González, 2009a, 178). El hallazgo de restos de hojas de cuchillos y ganchos metálicos para colgar a los animales sacrificados, corrobora el uso de este edificio como carnicería.

### 4.3. Taller de producción de vidrio.

En el extremo norte del barrio de la judería se identificó un taller de producción de vidrio que estuvo en funcionamiento en el siglo XV, espacio que corresponde con la unidad doméstica XIV, formada por varias dependencias que ocupan una superficie de 180 m<sup>2</sup>, algunas de ellas unidas a la muralla (Lám. 7). Esta área artesanal presenta dos pequeños hornos junto a los que se han hallado crisoles de fundición y una zona de martilleo mecanizado de masa vítrea en grandes losas (Eiroa, 2012, 420).



Lámina 7. Taller de producción de vidrio.  
Foto Andrés Martínez Rodríguez. 2019.  
Archivo Museo Arqueológico de Lorca.

### 4.4. La sinagoga

Uno de los hallazgos más importantes llevados a cabo durante las excavaciones arqueológicas fue el de la sinagoga, situada en el centro de la judería y encajada en una vaguada para no destacar por encima de los edificios circundantes, fundamentalmente la iglesia de San Clemente que se ubica en las inmediaciones<sup>12</sup>. Se trata de un edificio de planta rectangular, de una sola nave, con unas medidas de 19.6 m de longitud por 10.4 m de anchura. Su orientación longitudinal es suroeste-noreste, localizándose el *hejal* o *arón ha-qodesh* en el muro que cierra el lado noreste.

La sinagoga tiene tres accesos, dos puertas abiertas a la plaza que permiten el acceso, por una parte, al vestíbulo y, por otra parte, a la sala de oración. El tercer acceso situado en un punto más elevado se realizaba por un pequeño vial en el extremo sureste del edificio, donde estaba la

entrada a la galería de mujeres, dispuesta en un piso encima del vestíbulo.

El interior de la sinagoga se estructura en tres zonas: el vestíbulo, la sala de oración y la galería de mujeres (Lám. 8).

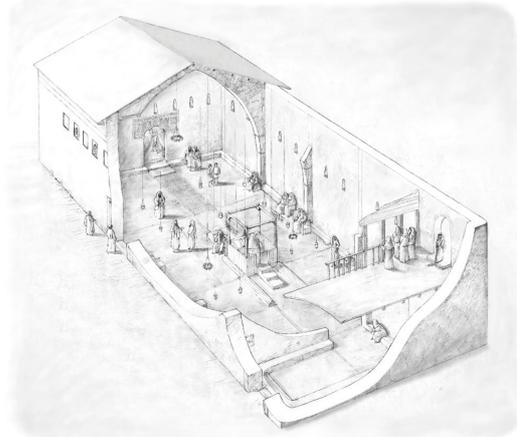


Lámina 8. Recreación de la sinagoga de Lorca.  
Dibujo de Pablo Pineda Fernández. 2015.  
Archivo Museo Arqueológico de Lorca.

El vestíbulo de planta rectangular (Lám. 9) posee unas medidas de 2.5 m de anchura por 6.7 m de longitud. Por su parte, la sala principal del edificio, denominada sala de oración, también presenta un desarrollo rectangular, con unas dimensiones de aproximadamente 14 m por 8 m.



Lámina 9. Vestíbulo de la sinagoga de Lorca. Foto Ana Pujante Martínez. 2003.  
Archivo Museo Arqueológico de Lorca.

(12) Un estudio detallado de la sinagoga se puede encontrar en Eiroa, Jorge A.; Gallardo Carrillo, Juan; González Ballesteros, José Ángel. "La sinagoga bajomedieval de Lorca: balance de 15 años de investigaciones y nuevas perspectivas", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo*, 66, 2017, pp. 51-84.

En su interior se distinguen los bancos corridos adosados al perímetro de la sala y la parte inferior de los pilares de ladrillo donde descansarían tres arcos diafragma que sustentarían la techumbre. Actualmente está cubierta ha sido recreada en madera de color claro que permite una mayor comprensión del espacio y valoriza el edificio (Lám. 10).



Lámina 10. Interior de la sinagoga de Lorca, con la recreación de la cubierta en madera. Foto Lorca, Taller del Tiempo.

El pavimento de la sinagoga está realizado con ladrillos alineados en forma de espiga muy común en pavimentos del periodo bajomedieval.

La galería de las mujeres, parcialmente conservada, se desarrollaría sobre el vestíbulo, conformando una planta rectangular de la que sólo se ha conservado una superficie de unos 3.2 m por 2.8 m de lado.

En el interior de la sinagoga se conservan los elementos de carácter inmueble que ilustran la singularidad de este conjunto constructivo como sinagoga y estos son: el *hejal* y la *tevá* (o *bimá*).

### **El hejal**

El *hejal* se encuentra en el centro del muro que cierra la sala de oración por el lado noreste, alineado con la *tevá*. Se conserva la parte inferior de un nicho de planta rectangular (Lám. 11) donde se dispondría un armario de madera, tal y como lo indican una serie de huellas con restos de maderos, al que se accedería por los escalones decorados con azulejos esmaltados en blanco y azul (Lám. 12) procedentes de los talleres de Paterna-Manises (Martínez, 2017). La pared donde se dispone el *hejal* estaría decorada con yeserías tardogóticas (Pérez y Sánchez, 2009).



Lámina 11. Hejal de la sinagoga de Lorca. Foto Andrés Martínez Rodríguez. 2018. Archvo Museo Arqueológico de Lorca.



Lámina 12. Fragmento de azulejo de la sinagoga de Lorca. Foto Jesús Gómez Carrasco. Archivo Museo Arqueológico de Lorca.

### **La tevá**

La *tevá* se localiza en el punto central del edificio (Gallardo y González Ballesteros, 2009a, 221-264 y 2009b; Eiroa *et alii*, 2017) y es uno de los elementos más singulares de la sinagoga. Se conserva el basamento donde iría dispuesto un estrado de madera, que tendría unas escaleras y una barandilla, formando una tarima que debió tener una apariencia muy similar a la que muestran algunas ilustraciones bajomedievales (Mann, 2017). El basamento que presenta una longitud de 7.25 m y una anchura máxima en la parte suroeste de 2.35 m (Lám. 13), disponía de una escalera de acceso y el púlpito donde se realizaba la lectura de la *Torá*. En los lados de la *tevá* dispuestos al suroeste del púlpito se ubicaba un armario, probablemente para el almacenamiento de los objetos litúrgicos de la sinagoga, donde se registró una

alta concentración de fragmentos de vidrio pertenecientes a lámparas.



Lámina 13. Bimá de la sinagoga de Lorca.  
Foto Ana Pujante Martínez. 2003. Archivo Museo Arqueológico de Lorca.

## 5. Las lámparas de vidrio de la sinagoga

Durante los trabajos arqueológicos llevados a cabo en 2002 en el lado suroeste de la *tevá*, se hallaron unos 2600 fragmentos de vidrio que formaban parte de lámparas que debieron haber sido empleadas para iluminar la sinagoga. El reiterado uso de estas lámparas hizo que algunas sufrieran deterioro y se rompieran, siendo depositados los fragmentos en un armario situado junto a la *tevá*, donde después de casi cinco siglos fueron hallados.

Teniendo en cuenta el interés de estos fragmentos de vidrio se proyectó desde el Museo Arqueológico Municipal de Lorca realizar su catalogación, para lo cual se inició su limpieza agrupándolos por formas y colores. Una vez que se habían limpiado e inventariado todos los fragmentos se pudo comprobar que pertenecían a varias lámparas de vidrio, que se pudieron asignar a ocho tipos de lámparas, cuya compleja clasificación y estudio, así como su posterior restauración, ha generado abundante literatura científica (García *et al.*, 2003-2005; García, 2009).

Con los más de 2500 fragmentos de vidrio se logró restaurar 27 lámparas, la primera de las cuales fue finalizada en 2006 (Lám. 14) para formar parte de la exposición temporal “La presencia judía en la Lorca bajomedieval”, que se mostró

en la sala de temporales del Museo Arqueológico Municipal de Lorca.



Lámina 14. Lámpara de vidrio de la sinagoga de Lorca. Foto Jesús Gómez Carrasco. 2008. Archivo Museo Arqueológico de Lorca

Más adelante se pudieron ir restaurando el resto de estas lámparas dentro de un proyecto financiado por la Dirección General de Bienes Culturales, mostrándose de forma conjunta en la exposición temporal “Lorca. Luces de Sefarad”, que se celebró en Murcia, Cartagena y Lorca a lo largo de 2009 y 2010, volviendo a mostrar en el Centro Sefarad-Israel de Madrid en 2015.

Actualmente 26 de estas lámparas se exponen en la sala 12 del MUAL (Lám. 15) dedicada a la judería bajomedieval de Lorca y una de ellas se prestó en 2016 de forma temporal al Museo Sefardí de Toledo, junto a un fragmento de yesería de la sinagoga de Lorca<sup>13</sup>, para enriquecer la presencia de las juderías españolas en la sala III del mencionado Museo, donde la judería de Lorca está representada junto con las de Sevilla, Segovia, Molina de Aragón y Besalú (Gerona).

(13) Ambas piezas siguen expuestas en el Museo Sefardí por un comodato entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ministerio de Cultura cuya duración es de cinco años y que se renovó el año 2022.



Lámina 15. Exposición de las lámparas de vidrio de la sinagoga de Lorca. Museo Arqueológico de Lorca. Foto Jesús Gómez Carrasco.

La singularidad de estas lámparas y su exclusividad ha hecho que formen parte de interesantes exposiciones temporales como “Biblias de Sefarad: las vidas cruzadas del texto y sus lectores” que se expuso en la Biblioteca Nacional de Madrid en 2012, “Tesoros restaurados” expuesta en el MUAL en 2014 y “El poder del pasado. 150 años de arqueología en España”, celebrada en el Museo Arqueológico Nacional en 2017 y 2018.

Lo resultados de las analíticas efectuadas en los vidrios de la sinagoga permiten apuntar que las lámparas de la sinagoga pudieron ser elaboradas en el taller para la producción de vidrio hallado en un sector de la zona norte de la judería (Eiroa, 2012, 420).

## 6. El futuro

En noviembre de 2020 se retomaron los trabajos de campo en la judería lorquina (Eiroa et alii, 2021), excavando una nueva dependencia de la unidad doméstica XVI (Lám. 16) y se continuó con la investigación de laboratorio, con un ambicioso proceso de análisis de distintos materiales provenientes de la judería, que ha conestado de un estudio arqueozoológico, que avanzó en el conocimiento de la dieta de sus pobladores y confirmó que seguían una práctica específica judía; los análisis de los restos de semillas y carbones, que iniciaron la definición de pautas de consumo; los análisis de carbono 14, que han permitido fechar con seguridad restos orgánicos provenientes del barrio, entre ellos algunos fragmentos de madera procedentes del mobiliario de la sinagoga;

un análisis de residuos orgánicos, que nos han aclarado que contenían las vasijas cerámicas en el momento de su abandono, con qué aceite se encendían las lámparas de vidrio o qué barnices cubrían las maderas de los bancos de la sinagoga; en resumen, una batería de estudios que ha arrojado luz sobre la vida de los pobladores del barrio judío de Lorca y volverá a señalar el camino a investigaciones similares en otras ciudades de la península Ibérica<sup>14</sup>.



Lámina 16. Excavaciones arqueológicas de la casa XVI. Foto Jesús Gómez Carrasco. 2020

La combinación de los trabajos de campo con los de investigación en laboratorio permitirá caracterizar con claridad a los pobladores de la judería del castillo de Lorca y constituirá un salto cualitativo en nuestro nivel de conocimiento sobre el barrio judío. Y en eso estamos los que conformamos el equipo interdisciplinar de investigadores coordinado desde el Área de Historia Medieval de la Universidad de Murcia, cuyo objetivo es el estudio arqueológico integral del sector oriental del Castillo de Lorca, en el marco de un proyecto global de excavación, consolidación, puesta en valor y adecuación para uso turístico del único espacio todavía intacto de la fortaleza de Lorca.

El acondicionamiento, preservación y valorización de los restos de la judería exhumados en los trabajos arqueológicos y que forman parte del Parque Arqueológico del Castillo de Lorca, se llevó a cabo en 2021 con una subvención otorgada por la Dirección General de Bienes Culturales al Ayuntamiento de Lorca, que también participó económicamente en esta intervención (Granados González et alii, 2022).

El valioso patrimonio arqueológico judío que se muestra en el Parque Arqueológico del Casti-

(14) Todas las novedades de este proyecto de investigación interdisciplinar sobre la judería de Lorca se pueden consultar en la web del proyecto: judería.um.es

llo de Lorca merece ser visitado para descubrir el espacio donde vivieron los judíos de Lorca en el siglo XV (Lám. 17). Esta visita debe complementarse con la realizada al Museo Arqueológico Municipal de Lorca, donde se conserva y expone la extraordinaria colección de piezas que han aportado las excavaciones de la judería lorquina. Este importante patrimonio arqueológico se ha convertido en uno de los pilares básicos de Lorca y fue incluido en 2019 en la Red de Juderías de España. Ven a disfrutarlo, te esperamos. ■



Lámina 17. Visitando la judería de Lorca.  
Foto Andrés Martínez Rodríguez. 2019.  
Archivo Museo Arqueológico de Lorca.

## Bibliografía

- Eiroa Rodríguez, J.A., 2006: *Las visitas de la Orden de Santiago a los territorios de la región de Murcia en el siglo XV*. Murcia.
- Eiroa Rodríguez, J.A., 2012: “El parque arqueológico del castillo de Lorca (Murcia). Un nuevo proyecto de investigación en la frontera castellano-nazarí”, *Debates de Arqueología Medieval*, 2, pp. 407-429
- Eiroa, J.A., 2016, “Indicadores arqueológicos para la identificación de las poblaciones judías medievales hispánicas”, *Medievalismo*, 26, pp. 87-108.
- Eiroa, J.A.; Gallardo Carrillo, J.; González Ballesteros, J.Á., 2017, “La sinagoga bajomedieval de Lorca: balance de 15 años de investigaciones y nuevas perspectivas”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo*, 66, pp. 51-84.
- Eiroa Rodríguez, J.A.; Martínez Rodríguez, A.; González Ballesteros, J.A.; Celma Martínez, M.; Molina Campuzano, M.I., 2021, “Investigaciones arqueológicas en la judería medieval del castillo de Lorca, año 2020”, en Pedro Collado Espejo, Juan García Sandoval y Ángel Iniesta Sanmartín (dirs), *XXVII Jornadas de Patrimonio de la Región de Murcia*, Tres Fronteras, Murcia, pp. 151-158.
- Gallardo Carrillo, J.; González Ballesteros, J. A., 2006, El urbanismo de la judería medieval de Lorca a la luz de las últimas excavaciones (2004-2006). *Alberca*, 4: 129-153.
- Gallardo Carrillo, J.; González Ballesteros, J. A., 2009a, *La judería del castillo de Lorca en la Baja Edad Media. Estudio arqueológico*. Documentos de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, 1. Murcia: Ediciones Tres Fronteras.
- Gallardo Carrillo, J.; González Ballesteros, J. A., 2009b, La judería del castillo de Lorca a partir de las evidencias arqueológicas. En Iniesta Sanmartín, A.; Martínez Rodríguez, A.; Ponce García, J., (Coords.), *Lorca, Luces de Sefarad*. Murcia: Ediciones Tres Fronteras, 181-220.
- García Sandoval, J; Quiñones López, M.; Gallardo Carrillo, J.; González Ballesteros, J.A., 2003-2005, “Conservación y restauración de las lámparas de vidrio del s. XV procedentes de la sinagoga de Lorca (Murcia)”, *Memorias de Patrimonio*, 7. Murcia: Consejería de Cultura, 234-246.
- García Sandoval, J., 2009, “El resplandor de las lámparas de vidrio de la sinagoga de Lorca. Estudio tipológico”. En Iniesta Sanmartín, A. – Martínez Rodríguez, A.; Ponce García, J., (Coords.), *Lorca, Luces de Sefarad*. Murcia: Ediciones Tres Fronteras, 259-304.
- Granados González, J.; Fernández Guirao, F.J.; Martínez Rodríguez, A.; Eiroa Rodríguez, J.A., 2022, “Últimas intervenciones en el Parque Arqueológico del Castillo de Lorca”, en Pedro Collado Espejo, Juan García Sandoval y Ángel Iniesta Sanmartín (eds.), *XXVIII Jornadas de Patrimonio Cultural Región de Murcia*, Tres Fronteras, Murcia, pp. 173-179.
- Iniesta Sanmartín, A. – Martínez Rodríguez, A. – Ponce García, J., (Coords.), 2009, *Lorca, Luces de Sefarad*, Murcia: Ediciones Tres Fronteras.

- Mann, V.B., 2017, Decorating Synagogues in the Sephardi Diaspora: The Role of Tradition. En Gharipour, M. (ed.), *Synagogues in the Islamic World*. Edimburgo: Edinburgh University Press, 207-225.
- Martínez Martínez, M., 1985: “La población de la ciudad de Lorca en 1498”, *Miscelánea Medieval Murciana*, XII. Murcia, pp. 27-54.
- Martínez Rodríguez, A., 2002: *La religión en Lorca durante la Edad Media*. Murcia.
- Martínez Rodríguez, A., 2017, Los azulejos de la sinagoga bajomedieval de Lorca (Murcia). *Revista Alberca*, 15. Murcia, pp. 151-168.
- Pérez Asensio, M.; Sánchez Gómez, P., 2009, La decoración en yeso de la sinagoga y de la judería del castillo de Lorca (Murcia). *Alberca*, 7: 75-96.
- Pujante Martínez, A. (2005), La sinagoga del castillo de Lorca (Murcia). *Verdolay*, 9: 293-320.
- Roth, N., 1989, “Los judíos murcianos desde el reinado de Alfonso X al de Enrique II”, *Miscelánea Medieval Murciana* XV. Murcia, pp. 25-51.
- Torres Fontes, J., 1994: *Repartimiento de Lorca*. Murcia.
- Veas Arteseros, F., 1992, *Los judíos en Lorca en la Baja Edad Media*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.